

**Sesión ordinaria / 12 de octubre**  
**Acta número 32**

1. Se aprobaron, por unanimidad, las actas 29, 30 y 31 correspondientes a las sesiones efectuadas los días 26 de septiembre (ordinaria) y 2 de octubre (dos extraordinarias).
2. Se aprobó, por unanimidad de votos, la «transmisión en vivo de las sesiones de Cabildo de este R. Ayuntamiento de Monterrey, vía Internet, a través del portal del Municipio [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)».
3. Se aprobó, por unanimidad de votos, la inscripción del Municipio de Monterrey, Nuevo León, en el programa perteneciente a la Asociación de Municipios de México, A. C., denominado «Sistema de Indicadores de Desempeño SINDES».
4. Se aprobó, por unanimidad de votos, celebrar sesión solemne a fin de llevar a cabo la condecoración de los oficiales que han sido reconocidos como «policías del mes», de los meses de noviembre de 2006 a septiembre de 2007, el día 25 de octubre del presente año a las 10:00 horas y se declare como recinto oficial para la celebración de la misma, la Sala de Sesiones de este R. Ayuntamiento.
5. Se aprobó, por unanimidad de votos, dar inicio a la consulta pública respecto a la iniciativa de reformas por adición, modificación y derogación al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Monterrey.
6. Se aprobó, por unanimidad de votos, dar inicio a la consulta pública respecto a la iniciativa de reformas al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
7. Se aprobó, por unanimidad de votos, dar inicio a la consulta pública respecto a la iniciativa del Reglamento del Escudo de Armas del Municipio de Monterrey.
8. Se aprobaron, por unanimidad de votos, los dos dictámenes presentados por la Comisión de Patrimonio, que se refieren a:
  - ▶ Desincorporación mediante contrato de comodato por veinte años, a favor de la Casa de Simón de Betania A. C., de un bien inmueble propiedad municipal, con superficie de 1,760 metros cuadrados, ubicado en la calle Dr. Procopio González Garza, entre Dr. Edelmiro Rangel y Dr. Pedro Martínez, de la colonia Popular Municipal.
  - ▶ Desincorporación mediante contrato de comodato por diez años, a favor de la asociación religiosa Arquidiócesis de Monterrey, A. R., para ser utilizado por la parroquia «Jesús el Buen Pastor», un bien inmueble propiedad municipal, con superficie de 6,994.66 metros cuadrados ubicado en la calle de Plaza Bucarelli de esta ciudad.

9. Se aprobó, por unanimidad de votos, la publicación de la convocatoria de la Medalla al Mérito «Juventud Regia».
10. Se aprobaron, por mayoría, cinco solicitudes de licencia de Abarrotes con Venta de Cerveza, Abarrotes con Venta de Bebidas Alcohólicas y Cerveza, Tiendas de Conveniencia y Minisúper y de Restaurante con Venta de Bebidas Alcohólicas y Cerveza, contenidas en el dictamen presentado por la Comisión de Espectáculos y Alcoholes.
11. Se aprobó, por unanimidad de votos, que se publique en la página web, en la parte que corresponde a los regidores del Municipio de Monterrey, la cantidad de faltas justificadas o no, de los integrantes del R. Ayuntamiento.